



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD OCAÑA, N. S.  
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA

E-mail: [j02epmsctopcnsa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02epmsctopcnsa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 020

FECHA PUBLICACIÓN: 15/08/2023

RAD.	SENTENCIADO	DELITO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2023-00008-00 Radicado J. homólogo (2021-00007)	Élber Elías Quintana León	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en circunstancias de agravación punitiva.	Auto previo a resolver solicitud acumulación jurídica de penas. Remítase por secretaria Link habilitando por un (1) día	14/08/2023
2023-00079-00 Radicado J. homólogo (2022-00022)	Jimmy Javier Herrera Duran	Homicidio agravado en concurso homogéneo, en concurso heterogéneo con hurto calificado y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.	Auto ordena remitir inmediatamente la presente vigilancia al Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Tunja para su reparto y notificar al sentenciado a través del Establecimiento Penitenciario en el que se encuentra recluso y a los demás interesados.	14/08/2023
2023-00093-00 Radicado J. homólogo (2022-00128)	Luis Rodolfo Parra Ascanio	Concierto para delinquir en concurso heterogéneo con hurto calificado en concurso homogéneo sucesivo	Auto ordena remitir inmediatamente la presente vigilancia al Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Tunja para su reparto y notificar al sentenciado a través del Establecimiento Penitenciario en el que se encuentra recluso y a los demás interesados.	14/08/2023
2023-00104-00 Radicado J. homólogo (2022-00207)	Brandon Ferney Cepeda Alvarado	Homicidio agravado en concurso heterogéneo con fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	Auto ordena remitir inmediatamente la presente vigilancia al Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Tunja para su reparto y notificar al sentenciado a través del Establecimiento Penitenciario en el que se encuentra recluso y a los demás interesados.	14/08/2023

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

HOY 15/08/2023, A LAS 8:00 A.M

YINA PAOLA ARENAS VILLAMIZAR  
SECRETARIA